

Canal de Panamá aumentará tránsito de buques por incremento de lluvias

El Canal de Panamá aumentará de 24 a 27 el número de buques que transitan diariamente, gracias a una mejoría del nivel de los lagos que abastecen de agua a esta ruta interoceánica.

La Autoridad del Canal de Panamá ([ACP](#)) informó que a partir del 18 de marzo podrán cruzar la vía un máximo de 20 embarcaciones por las antiguas esclusas, mientras que otras siete podrán hacerlo, a partir del día 25, por las esclusas más grandes, inauguradas en 2016.

«Estas medidas permiten que la mayoría de los buques que deseen transitar por el Canal tengan más posibilidades de obtener una reserva», señaló la ACP en un comunicado.

El Canal de Panamá funciona con agua dulce, que obtiene de los lagos artificiales de Gatún y Alhajuela. Por cada barco que pasa, se vierten unos 200 millones de litros de agua dulce al mar.

Pero los lagos se han visto mermados por la escasez de lluvias producto del fenómeno de El Niño, agravado además por el calentamiento global.

El año pasado fue el segundo más seco en la historia del Canal, inaugurado por Estados Unidos en 1914.

Comercio por ruta panameña

Debido a esta situación la ACP redujo en 2023, de forma escalonada, el tránsito diario de embarcaciones, pasando de unas 39 a las 24 actuales.

Además, se ha reducido el calado de los barcos que pueden transitar, lo que ha provocado que lleven menos carga para poder usar esta vía.

Sin embargo, la situación de los lagos ha mejorado, según datos aportados este martes por la ACP.

El nivel de agua en Alhajuela ha pasado de 204 pies (62 metros) en mayo de 2023, el peor registro del año, a 236,2 pies (72 metros) este martes.

A su vez, Gatún ascendió de 79,2 pies (24,1 metros) en julio de 2023 a 80,5 (24,5 metros) actualmente.

El nuevo número de autorizaciones se mantendrá vigente «hasta que las condiciones ameriten cambios», agregó la ACP.

Por la ruta panameña, de 80 km, circula el 6% del comercio marítimo mundial. Sus principales usuarios son Estados Unidos, China y Japón.

En el año fiscal 2023, el Canal de Panamá tuvo 3.344 millones de dólares en ingresos por el tránsito de embarcaciones y la prestación de servicios, mientras que para 2024 se esperan hasta 700 millones menos de ingresos por las medidas restrictivas.

Con información de AFP